



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 21 de marzo de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/995/2017

DIP. RAÚL FLORES GARCÍA SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima Octava Sesión Ordinaria" de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, la cual tendrá verificativo el próximo 30 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno del Recinto de Donceles esq. Allende s/n. Colonia Centro.

En anexo al presente envio el orden del día correspondiente. Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE ATENTAMENTE

DIP. RAÚL FLORES GARCÍA SECRETARIO

Calle Gante No. 15, 2do. Piso, oficina No. 211, col. Centro Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010 Teléfono 51-30-19-00 Ext. 3133 y 3119





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Cludad de México, a 21 de marzo de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/996/2017

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II. 61 62 fracción XXI, 53, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamorga Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trajor interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a "Décima Octava Sesión Ordinaria" de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, la cual tendrá verificativo el próximo 30 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno En anexo al presente envío el orden del día correspondiente. Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

DIP. JOSÉ MANUEL
BACLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

ATENJAMENTE

ATENJAMENTE

DIP. RAÚLESTEROS GARCÍA

Calle Gante No. 15, 2do. Piso, oficina No. 211, col. Centro Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010 Teléfono 51-30-19-00 Ext. 3133 y 3119





2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 21 de marzo de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/997/2017

DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO INTEGRANTE DE LA COMIS ON DE NORMATIVIDAD LECISLATIVA ESTUDIOS Y PRACTICAS PARLAMETARIAS PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima Octava Sesión Ordinaria" de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, la cual tendrá verificativo el próximo 30 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Ia Comisión de Gobierno

En anexo al presente envio el orden del dia correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE ATENTAMENTE

DIP. RAÚL FLORES GARCÍA SECRETARIO

Calle Gante No. 15, 2do, Piso, oficina No. 211, col. Centro Delegación Cuauhtemoc, C. P. 06010
Teléfono 51-30-19-00 Ext. 3133 y 3119





2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados. Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 21 de marzo de 20 17 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/998/20 17

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS PRESENTE

Con fun la tento en lo dispuesto nor los artículos 59, 60 fracción II. 61 62 fracción XXI, 13, 67 de la Ley Orgánica; 30 36, 39 y 40 del Replamento par el Gobierno Interior y 9 fracción I. 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 25 y 2 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asarria da Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobie no mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del traxigio interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima Octava Sesión Ordinaria" de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, la cual tendrá verificativo el próximo 30 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la

Comisión de Gobierno del Recinto de Donceles esq. Allende sin Golonia Centro ADALEVELO

Delegación Cuauhtémoc:

En anexo al presente envio el orden del dia correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

7 3 MAY 211

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE

DIP. RAÚL FLORES GARCÍA SECRETARIO





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 21 de marzo de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/999/2017

DIP JESUS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA COORD A COR DEL GRUFO PARLAMENTARIO DE MONTRE SENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Regiamento para el Cobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Feglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. VII Legislatura, me permito convocarle en carácter de promovente a la "Décima Octava Sesión Ordinaria" de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, la cual tendra verificativo el próximo 30 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno del Recinto de Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envio el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ

PRESIDENTE

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL FLORES GARCÍA SECRETARIO